

# Informe Ejecutivo Trimestral de Gestión

Primer Trimestre 2023



Santa Marta D.T.C.H. abril de 2023.

## Tabla de contenidos

<b>Introducción.....</b>	3
<b>Logros primer trimestre.....</b>	4
<b>Componente de Gestión Administrativo.....</b>	6
Empresas Afiliadas.....	6
Plan de verificación anual de nómina.....	6
Inexactitud.....	6
Omisión.....	7
Empleados morosos.....	8
Empleados morosos en cobro judicial.....	8
Afiliados.....	9
<b>Componente de Financiero.....</b>	10
Aportes.....	12
Inversiones.....	12
Subsidio en dinero.....	13
Ingresos.....	14
Egresos.....	15
Remanentes.....	15
Servicios Sociales.....	15
<b>Componente de Gestión Social y de Servicios.....</b>	15
Cobertura por categoría.....	16
Servicio de salud preventiva.....	17
Servicio de recreación.....	21
Servicio de recreación.....	21
Servicio de turismo social.....	22
Centro recreacional Teyuna.....	22
Centro recreacional Las Palmeras.....	23
Centro recreacional Buenavista.....	23
Programas Especiales.....	23
Crédito Social.....	24
Colegio Cajamag.....	24
Servicio de capacitación.....	25
Servicio de biblioteca Cajamag.....	26
Servicio de cultura y el teatro Cajamag Pepe Vives Campo.....	27
<b>Componente de Fondos de Ley.....</b>	28
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.....	28
FOVIS y FOSFEC.....	29
FONIÑEZ.....	31
Ley 115 de 1994.....	33
<b>Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS.....</b>	34

# 1. INTRODUCCIÓN



El presente informe de gestión refleja las actividades realizadas por la Caja de Compensación del Magdalena durante el primer trimestre del año 2023. En este sentido, se realiza el análisis a partir del avance en las metas definidas en cada uno de los servicios y programas sociales de la Caja, enmarcados en los principales logros, proyectos, actividad y resultados obtenidos en cada programa, contextualizado en términos de eficiencia y eficacia.

Con base en las consideraciones anteriores, se proporciona la información de los resultados misionales de las actividades adelantadas y los avances de la gestión durante el primer trimestre del año 2023.

Para efectos de facilitar el análisis de la información, es pertinente precisar que la misma fue tomada de los sistemas de información de la Caja la cual fue remitida a la Supersubsidio y se encuentra soportada en los registros del Sistema Integral de Gestión Registrada (SIGER) de la Supersubsidio.

Finamente, la corporación continua a través de la gestión sostenible con su aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible como la forma de actuar protegiendo el entorno en aspectos ambientales, sociales y económico en el departamento del Magdalena.

# 1. ESTOS SON LOS PRINCIPALES LOGROS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE 2023

- Logros Población Afiliada.



- Logros Financieros.



**Aportes 4%**



**Ingresos**



- Logros en atención en los programas de Servicios Sociales.



## 2. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO

### 1. Empresas Afiliadas.

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG al cierre del 31 de marzo de 2023 cuenta con un total de **9.799** empresas afiliadas.



#### A. Nuevas Empresas

Con la gestión adelantada, se logró la afiliación de **572** nuevas empresas, que representan el **100,7%** de lo estimado para el primer trimestre del año 2023, donde se proyectó un total de **568** empresas nuevas.

#### B. Plan de verificación anual de nómina de las empresas afiliadas primer trimestre del año 2023.

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en cumplimiento del plan de verificación anual de nómina de acuerdo lo dispuesto en la circular 0001 del 22 de febrero 2019 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, realizó el análisis y revisión de los aportes recaudados para el primer trimestre del 2023. A continuación, se presentan los siguientes resultados:

#### Inexactitud

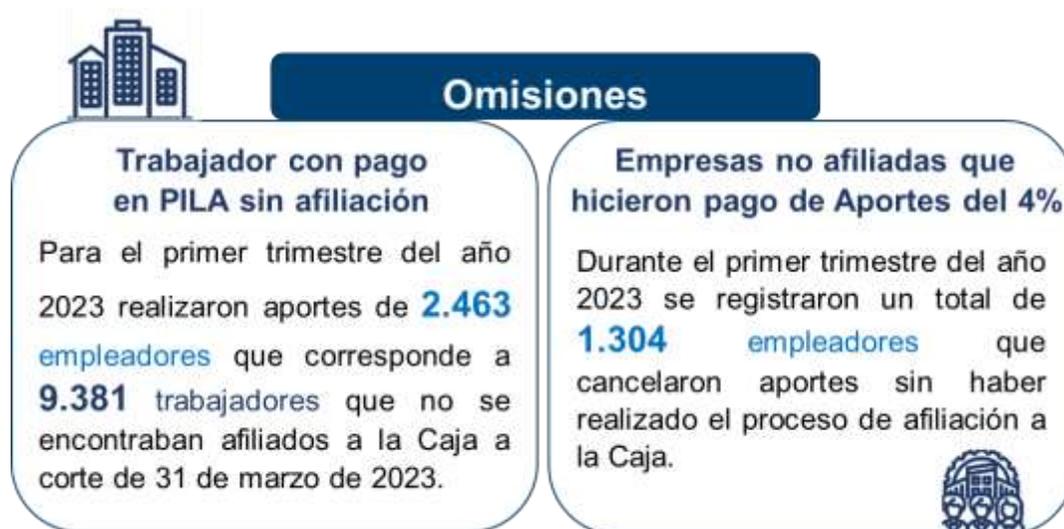
En el primer trimestre del año 2023 se reportaron **1.953 empleadores** que presentaron inexactitudes entre el valor declarado y el pagado en la autoliquidación de aportes del 4% frente a los aportes que efectivamente el aportante estaba obligado a declarar y pagar,

según lo ordenado por la ley. En ese sentido, los empleadores están obligados a pagar esta diferencia, la que se presentó en **13.619 trabajadores**, que representa un estimado de **\$37.118.294** en aportes.



## II. Omisión

Se detectaron omisiones en afiliaciones y vinculaciones detalladas a continuación:



En el primer trimestre del 2023 en las bases de datos de la Corporación se encuentran registrados un total de **3767 empleadores** que presentaron omisiones en el proceso de afiliación a la Caja de Compensación Familiar. En este trimestre se realizó la gestión a

través de notificaciones a las empresas que presentaban estas inconsistencias en las nóminas, como resultado se logró la afiliación de un total **1043 empleadores** que brindaron respuestas a los requerimientos realizados, posteriormente, Cajamag realizó los ajustes respectivos de **1875 trabajadores** en nuestro sistema de información, en la Unidad de subsidio y aportes.



### III. Empleadores morosos remitidos a la Supersubsidio.

Las empresas morosas a corte de primer trimestre del año 2023 reportadas a la Superintendencia de Subsidio Familiar presentan el siguiente comportamiento de cartera morosa durante este trimestre:



**Nota:** Esta morosidad es calculada desde el periodo de mora más antiguo, en la Caja existen algunas empresas que presentan morosidad desde enero de 1990 hasta la fecha, en uno o más periodos. Para el caso particular de las entidades públicas con morosidad no han sido expulsado debido a que estás generan pagos de aportes en los periodos actuales.

#### IV. Empleadores morosos en cobro judiciales y recaudo.

Con la revisión de las demandas y los documentos anexos que se presentaron ante el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales 001 de Santa Marta, por el cobro de los aportes en mora de las empresas afiliadas a Cajamag, en el primer trimestre del año 2023 se realizó la siguiente gestión:

**Procesos Judiciales en el primer trimestre del año 2023**

 <b>Demandado</b> G.A CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 900.812.325-8	 <b>Tipo demanda:</b> Demanda ejecutiva laboral	<b>Estado:</b> El proceso continúa en sede del Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales 001 de Santa Marta. Y las pretensiones ascienden a la suma de: Tres Millones Ochocientos Ochoenta Mil Doscientos Ochoenta y Cuatro pesos Moneda Legal (\$3.880.284.)
<b>N° Radicado:</b> 47001410500120190037900		

#### ▪ EMPLEADORES A LOS QUE SE APLICA PROCEDIMIENTO DE SANEAMIENTO DE CARTERA Y CARTERA PRESCRITA:

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena considera que, con la constante gestión de cobro de la cartera de aportes en mora hacia las empresas, no es pertinente decretar la prescripción de esta, motivo por el cual seguirá en cobro persuasivo y jurídico según sea el caso.



En el primer trimestre del año 2023 fueron expulsadas por morosidad en el pago de los aportes **109 empresas**. En tanto, la gestión de cobro fue iniciada en los meses de octubre/2022 a diciembre/2022.

Para el saneamiento de la cartera de aportes del 4%, la Corporación está realizando procesos de cobros con acciones jurídicas a empresas que se encuentran expulsadas y no han realizado acuerdos de pagos.

**Empresas con mora presunta:** Se realizó la gestión con las empresas morosas notificando que existían valores presuntos por el no pago de los aportes de los trabajadores a su cargo. Estas empresas no notificaron en su momento las novedades de retiro de los trabajadores o el cese de actividades de la empresa, esta novedad debe ser presentada a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).



#### EMPLEADORES CON ACUERDOS DE PAGO

Para el primer trimestre del año 2023 existen **44 acuerdos** suscritos por **43 empleadores** por un valor total de **\$1.148.739.020**, de este valor se ha recaudado a la fecha la suma de **\$805.783.614**.

## 2. Afiliados.

### Trabajadores Dependientes

A corte del 31 de marzo de 2023 Cajamag cuenta con un total de **130.644** trabajadores dependientes afiliados. Donde su participación por género sobre el total es de **36,8%** femenino, **63,2** masculino y **0,003%** indeterminados.



### Trabajadores Independientes

Cajamag cuenta con un total de **332** trabajadores independientes del 0.6% y 2% afiliados al 31 de marzo de 2023. Donde su participación por género sobre el total es de **63,9%** femenino y **36,1%** masculino.



## Trabajadores del servicio doméstico

Cajamag a corte a 31 de marzo del año 2023 cuenta con **380** trabajadores del servicio doméstico afiliados, que corresponden a la **categoría A y B**.

Donde, el **86%** pertenecen al género **femenino** y el **14%** son de género **masculino**.



## Afiliados pensionados y por fidelidad

La corporación cuenta con un total de **122** pensionados afiliados a corte del 31 de marzo de 2023.



**27,9%** son Mujeres. **72,1%** son hombres.

## Madres Comunitarias

A marzo 31 de 2022 Cajamag tiene afiliadas a **2.207** madres comunitarias.



## Personas a Cargo

En el primer trimestre del año 2023 Cajamag cuenta con **216.667** personas a cargo.





## Total Afiliados

Cajamag a corte a 31 de marzo del año 2023 cuenta con **352.559 trabajadores afiliados** incluyendo trabajadores dependientes, de servicio doméstico, madres comunitarias, pensionados, facultativos, independientes y por fidelidad.



## 3. COMPONENTE DE GESTIÓN FINANCIERA

### 3. Aportes

En el primer trimestre del año 2023 se recaudó por concepto de aportes del 4% la suma de **\$33.510.042.993**, esto representa el **96%** del valor presupuestado para este trimestre, donde se proyectó la suma de **\$34.781.297.596**.

Esta suma de aportes representa **22%** del recaudo presupuestado para todo el año.

### Otros aportes diferentes al 4% recaudados en el periodo

Dando cumplimiento a la circular Externa No: 2017-00017, expedida por la superintendencia del Subsidio Familiar, la cual establece “*Los recursos recaudados de las empresas no afiliadas una vez prescritos deben ser reconocidos como ingresos de actividades ordinarias del 4% y con relación a sus rendimientos, por ser accesorios al capital, deben reconocerse como ingreso del 4%, debiéndose llevar control mensual e individual con el fin de ser reconocidos como ingresos del 4%, una vez prescriba la acción de cobro del capital, surtiendo las apropiaciones de ley*”.

Cajamag en el primer trimestre del año 2023 registró aportes por los siguientes conceptos diferentes a los aportes del 4%, recaudado:



Por otra parte, los aportes recaudados y generados durante el primer trimestre del año 2023 por otros conceptos se registraron los siguientes valores:



#### 4. Inversiones ejecutadas

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en el primer trimestre del año 2023 ha ejecutado inversiones por la suma de **\$638.860.535** lo que representan **4%** del total presupuestado en el año, que corresponde a la suma de **\$16.837.978.748**. Estas inversiones, se ejecutaron en infraestructura y dotación de servicios en funcionamientos.

Estas inversiones tienen como objetivo optimizar la productividad y eficiencia de los servicios que presta la Caja y de este modo mejorar la percepción, el alcance y el bienestar de los trabajadores afiliados, especialmente aquellos de categoría A y B.

¿Cuáles fueron las inversiones más significativas durante el primer trimestre del año 2023?



## 5. Subsidio en dinero

La cuota monetaria es el beneficio más significativo del Sistema de Subsidio Familiar, por eso Cajamag trabaja en la gestión para que cada beneficiario reciba este subsidio. El valor de la cuota monetaria para el año 2023 es de **\$39.557** para el sector urbano y **\$45.490** en el sector rural. Este valor es fijado anualmente por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Cajamag en el primer trimestre del año 2023 entregó por concepto de Subsidio Monetario a los trabajadores afiliados en las Categorías A y B que cuentan con personas a su cargo, la suma de **\$14.170.599.672**, equivalente al **98,66%** de lo proyectado para este trimestre, que asciende a la suma de **\$14.363.110.270**. Este valor representa el **22,32%** de lo presupuestado para el todo el año, que asciende a la suma de **\$63.474.403.596**



- **Prescripción Cuota Monetaria**

Corresponde a los subsidios girados a los afiliados a la Caja, que, al no ser cobrados en un periodo de tiempo de 3 años, son trasladados al saldo para obras y programas de beneficio social, conforme a lo establecido en el procedimiento para la prescripción de cuota monetaria.



Para el primer trimestre del año 2023 prescribieron **328** subsidios por la suma de **\$10.225.648**

Cajamag permanentemente realiza campañas a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajes de texto y publicaciones en las redes sociales y en la página web informando a nuestros afiliados que poseen cuotas monetarias sin reclamar, esto con la finalidad que este subsidio llegue efectivamente a los afiliados que tienen derecho.

## 6. Ingresos

Cajamag durante el primer trimestre del año 2023 recaudo ingresos totales por la suma de **\$38.105.394.533**, equivalente al **100,73%** de lo proyectado para el trimestre, que asciende a la suma de **\$37.827.947.622**.

Este valor representa el **22.43%** de lo presupuestado para el año 2023, que asciende a la suma de **\$ 169.867.867.482**.



## 7. Egresos

Estos egresos incluyen conceptos como pago de cuota monetaria, apropiaciones de ley, gastos de administración y funcionamiento, costos en la prestación de los servicios a nuestros afiliados.

Los egresos ejecutados durante el primer trimestre del año 2023 fueron por la suma de **\$34.679.198.472**, equivalente al **97,67%** de lo presupuestado para este trimestre, que asciende a la suma de **\$35.505.102.289**.



## 8. Remanentes



Cajamag, generó a corte de 31 de marzo del año 2023 un remanente de **\$3.426.196.061**, lo que representa el **41,67%** de lo proyectado para el año, el cual asciende a la suma total de **\$ 8.223.015.262**

## 9. Servicios Sociales



### Servicios Sociales

primer trimestre del año 2023  
**\$2.636.407.329**

**Ingresos**

Corresponde a los Ingresos generados mediante las actividades y programas que ofrecen los Servicios Sociales de Cajamag, estos han sido prestados a través de los diferentes canales presenciales y virtuales.

primer trimestre del año 2023  
**\$9.732.729.421**

**Egresos**

Se prestaron servicios, a través de las distintas actividades y programas sociales. La Caja ha llegado de diversas formas a nuestros afiliados, ofreciendo sus servicios de manera presencial y virtual.

## 5. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y SERVICIOS

*“Los Servicios Sociales alcanzando las sonrisas del corazón de nuestras familias afiliadas”*



La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en el primer trimestre del año 2023 desarrolló la prestación de sus servicios mediante actividades virtuales y presenciales, en actividades recreativas y de formación deportiva, conciertos, exposiciones artísticas y eventos culturales, extensión bibliotecaria, inclusión a población vulnerable, atención a nuestros adultos mayores, webinar, seminarios de capacitación, atención en jornadas de salud preventiva y esparcimiento en el Centro Recreacional Teyuna, Centro Recreacional las Palmeras, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y la felicidad de

nuestras familias afiliadas. Cajamag prestó a través de los Servicios Sociales atención a **113.385 personas**, detalladas a continuación:



Fuente: Información estadística de los Servicios Sociales primer trimestre para el año 2023, incluye crédito Social.

**Nota.** La Categoría F (Fondos de Ley), representa la atención dirigida a los beneficiarios de los fondos de ley, a través de los servicios de formación en educación informal y formación para el trabajo a los Cesantes del departamento del Magdalena, vinculados a la Agencia de Empleo y al Programa FOSFEC.



Fuente: Información estadística de los Servicios Sociales primer trimestre año 2023.

Los Servicios Sociales han atendido población en la zona rural a través de actividades presenciales y virtuales, posicionado estos a través de las redes sociales de la Corporación, principalmente en actividades lúdico-recreativas que pueden ser realizadas en familias, las cuales contribuyen al bienestar físico, social y psicológico de las familias afiliadas.



Los resultados de la gestión social de Cajamag durante el primer trimestre del año 2023 ha sido un compromiso con nuestras familias y empresas afiliadas en el sector rural, con trabajo, esfuerzo y con un talento humano comprometido en construir sonrisas en los corazones en las zonas de difícil acceso en el departamento.

### Distribución geográfica de las actividades realizadas por los servicios sociales representativas realizadas durante el primer trimestre del año 2023.” En el departamento del Magdalena.



**UIS – Santa Marta**

**Municipios:**  
Zona Bananera

**Actividades** 100% subsidiadas en categorías A y B, como son:

- Jornadas de Salud.
- Escuela de Formación Deportivas.
- Promoción y Animación de Lectura.
- Atención a niños con necesidades especiales



**UIS – Ciénaga**

**Municipios:**  
Ciénaga  
Pueblo Nuevo

**Actividades**

- Jornadas de Salud 100% subsidiadas ( Toma de glicemia, toma de presión arterial, Índice de masa corporal)
- Jornada de Vacunación ( Menactra, Hepatitis, Varicela, Triple Viral, Fiebre amarilla)
- Actividades 100% subsidiadas para las categorías A y B, como: Rumbaterapia, recreación dirigida, actividades culturales, promoción y animación de lectura y escuela de formación deportiva.



**UIS – Fundación**



**Municipios:**  
Algarrobo  
Aracataca  
Sabanas de San Angel  
Fundación

**Actividades**

- Consulta 100% subsidiadas categorías A y B en atención a la Biblioteca de Gabriel García Márquez.
- Consulta 100% subsidiadas categorías A y B en atención a la Biblioteca de Sabanas de San Ángel.
- Promoción y animación de lectura.
- Juguemos con Cajamag, Rumbaterapia, pasadía, planes turísticos Minca Hotel Chunuu.
- Actividades Culturales 100% subsidiadas en la atención
- categorías A y B - Caperucita Roja y retrasmisiones de eventos de formación musical.
- Jornadas de Salud 100% subsidiadas (índice de Masa Corporal, toma de glicemia, toma de presión arterial).
- Atención a persona mayor- municipio Fundación



**UIS – Pivijay**



**Municipios:**  
Pivijay  
Salamina  
Concordia  
El Piñon  
Zapayan  
Sitio Nuevo

**Actividades**

- Consulta 100% subsidiadas categorías A y B en atención a la Biblioteca municipal de Pivijay.
- Promoción y animación de lectura - creando hábitos de lectura 100% subsidiadas a las categorías A y B.
- Jornadas de Salud( Charlas saludables, toma de presión arterial, desparasitación, pediculosis, toma de glicemia).
- Cursos de capacitación y formación subsidiados a categorías A y B.
- Retransmisiones virtuales de eventos culturales y de formación música.
- Actividades recreativas, juguemos con Cajamag 100% subsidiadas a categorías A y B.



**UIS – Santa Ana**



**Municipios:**  
Santa Ana  
Pijiño del Carmen  
San Zenón  
Santa Barbara de Pinto

**Actividades**

- Escuelas de formación deportivas 100% subsidiadas a las categorías A y B.
- Taller de maquillaje, actividades Master Class, 100% subsidiado a las categorías A y B.
- recreación dirigida, rumbaterapia y Juguemos con Cajamag.
- Jornadas de Salud



**UIS – El Banco**

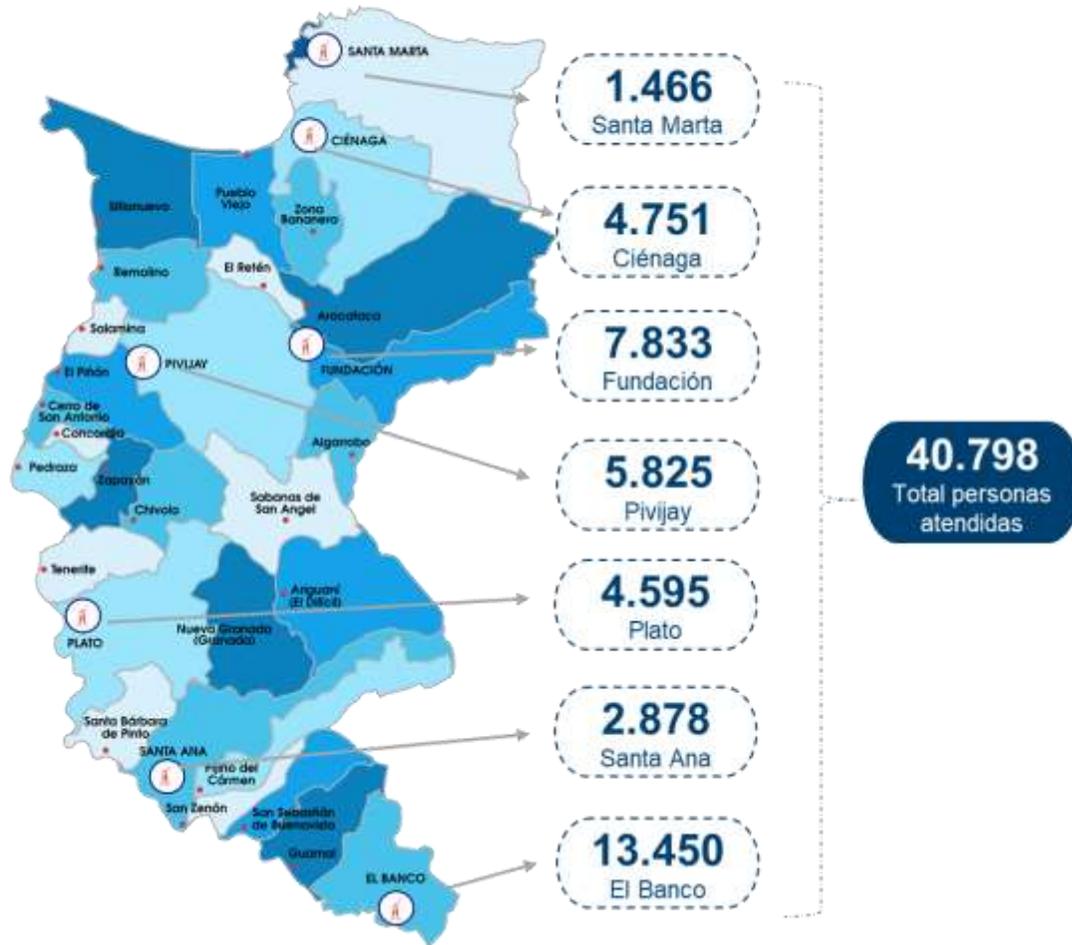


**Municipios:**  
San Sebastián  
Guamal  
El Banco

**Actividades**

- Consulta 100% subsidiadas categorías A y B en atención a la Biblioteca municipal de Guamal
- Actividades recreativas 100% subsidiadas en categorías A y B:
- Juguemos con Cajamag, tardes recreativas, rumbaterapias.
- Pasadía ITTI TAKE y jornadas de salud.

## Distribución Geográfica de la Cobertura por Unidad de Integral de Servicios -UIS primer trimestre del año 2023



**Nota.** La cobertura registrada en la UIS de Santa Marta, pertenece al municipio de Zona Bananera.

En el primer trimestre del año 2023 se realizaron actividades presenciales y virtualidad 100% subsidiadas en las categorías A y B en el sector rural del departamento; permitiendo generar una demanda de atención de **40.798 personas**.

La Corporación alcanzó una cobertura total de **113.385 personas** atendidas en este trimestre del año, se destacan de manera significativa los siguientes servicios sociales.



- Pasadía Acuario- Playa Blanca
- Tardes de Películas
- Pasadía Centro Recreacional Teyuna

Con las escuelas de formación deportivas y torneos deportivos, subsidiadas al 100% a nuestros afiliados en las categorías A y B, durante el primer trimestre de 2023, así:

- Escuela Formación de Patinaje
- Escuela Formación en Natación
- Escuela Formación Ajedrez



**1.290**

Personas atendidas

## Servicio de turismo social

Cajamag para el primer trimestre del año 2023 realizó las siguientes actividades turísticas:

- ✚ Plan Turístico Mendihuaca
- ✚ Plan turístico Barranquilla Turipana
- ✚ Plan Turístico Minca Hotel Chunuu.



**77**

Personas atendidas

## Centro Recreacional Teyuna

En el primer trimestre de 2023 el Centro Recreacional Teyuna se convirtió en un faro de esparcimiento para nuestras empresas y familias afiliadas representando un centro recreativo y ecológico bajo el cumplimiento de la normatividad vigente para los protocolos de bioseguridad, logrando una atención de:

**Servicio de entradas**  
  
**19.581**

**Servicio de alojamiento**  
  
**774**

**Servicio de otros eventos de tipo social y/o empresarial**  
  
**44**

## Centro Recreacional Las Palmeras

En el primer trimestre el centro recreacional las Palmeras ubicado en el municipio de Ciénega prestó los siguientes servicios:



## Centro Recreacional Buenavista

En el primer trimestre el centro recreacional las Buenavista se reporta los siguientes servicios:



## Adulto Mayor y Atención a niños y niñas con necesidades especiales.

El programa Club Arhuaco: “Por una sonrisa en mi segunda infancia y juventud” El programa de persona mayor prestó sus servicios en los municipios de Santa Marta, Fundación y Ciénega con una atención subsidiada a las categorías A y B, a **188 Adultos mayores acumulados** en el trimestre.



**188**  
Personas atendidas

El programa **Niño Especial** a través de convenios con entidades especializadas en atención de niños y niñas con limitaciones cognitivas y físicas prestó atención a **165 niños en las categorías A y B.**

## Servicio de Crédito Social

Nuestros afiliados cuentan con la facilidad de adquirir un crédito, gracias a la innovación en este servicio al habilitar la plataforma Mercurio, que es un espacio digital que permite realizar el trámite ante la Unidad de Crédito Social, así como el acompañamiento en caso de requerir un asesor.

Para este primer trimestre del año 2023, Cajamag otorgó **1.328** créditos de fácil y rápida aprobación por un valor de **\$1.785.603.176**

## Colegio Cajamag

Para el primer trimestre del año 2023, se reportan **458 alumnos matriculados**, con una cobertura acumulada en el trimestre de **915 alumnos atendidos** durante este periodo.



**458**  
Alumnos matriculados

## Servicio de capacitación

Para el primer trimestre del año 2023 se brindó atención a **4.761 personas** en el servicio de capacitación a nuestro afiliados y particulares de manera presencial y virtual a través de la metodología sincrónica y asincrónica por medio de las redes sociales de la corporación y la plataforma Zoom del Sistema Académico Q10, en los siguientes cursos menores a 160 horas:

### Cursos cortos menores a 160 horas

- Cursos Informáticos – Excel- Office
- Cursos de crecimiento personal – Estilo de vida saludable
- Curso de promoción y desarrollo empresarial
- Cursos de competencia contables de nómina.
- Cursos de cocina nacional e internacional
- Taller de Manualidades, maquillaje, bisutería y electricidad.
- Curso de manualidades.



**Personas atendidas**

**4.013**

### Educación para el trabajo – Formación laboral y Académica.

- Programa de Inglés A1, B2, B1
- Programas técnico laboral en logística portuaria, seguridad y salud y contabilidad.

**Personas atendidas**

**748**

## Servicio de biblioteca Cajamag

Promoviendo la lectura, el amor a la escritura y la imaginación del realismo mágico de Gabriel García Márquez en todo el departamento del Magdalena con talleres y obras literarias el servicio de biblioteca atendimos:

- + Servicio de Hemeroteca
- + Cine club infantil – Caja Mágica
- + Hora del Cuento
- + Tertulia Samaria
- + Recital Poético
- + Festival de la lectura
- + Sala Infantil
- + Asesoría en tarea
- + Lanzamiento de libros.
- + Biblioburro – zona rural



**19.032**

**Personas atendidas**

El Servicio de biblioteca también se encuentra prestando la atención en comodato de la biblioteca Gabriel García Márquez en Aracataca, Biblioteca pública en Guamal, biblioteca pública en Pivijay y Biblioteca pública en Sabanas de San Ángel.

### Programa Oídos para ver

El servicio de biblioteca ha retomado los cursos de inclusión a las personas con limitaciones auditivas con los programas oídos para ver, atendiendo a **13 personas**, en donde la formación y el aprendizaje no tiene limitación



## Servicio de Cultura, Centro de Formación Musical y el Teatro Cajamag Pepe Vives Campo.

En el primer trimestre del año 2023 se atendieron a **18.849 personas** en actividades culturales y artísticas 100% subsidiadas a las categorías A y B en los municipios del departamento del Magdalena, actividades de formación musical y obras de teatro, destacando los siguientes eventos:



**18.849**

Personas atendidas

### Actividades del Centro de Formación Musical:

- Programa Programa de batería
- Programa de acordeón
- Programa técnico vocal
- XVII encuentro de grupos folclóricos.
- Tarde cultural
- Obra de teatro caperucita roja- municipios

### Teatro y Cultura:

- Concierto de jazz grupo de formadores
- Noche de los Mejores
- Conversatorios
- Retransmisión que Viva la Salsa
- Obra el costeño y el cachaco

### A. Subsidio en especie

Cajamag en virtud del cumplimiento de su Misión y enfocados en mejorar la calidad de vida de los hijos de nuestros afiliados de las categorías A y B entregó los siguientes subsidios en especie con recursos de saldos para obras y programas sociales para el primer trimestre del 2023.



#### KIT Y BONOS

**Cat. A.** Se entregaron 396 por un valor de \$28.512.000.

**Cat. B.** Se entregaron 3 por un valor de \$216.000



#### EQUIPO ORTOPÉDICO

-Silla de ruedas neurológica

**Cat. A.** Se entregaron 1 por un valor de \$6.500.000.

**Cat. B.** Se entregaron 1 por un valor de \$6.500.000

## 6. COMPONENTE DE APROPIACIONES DE LEY

### Cobertura de los Fondos de Ley Durante el primer trimestre de año 2023



### 1. ADRES. Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

Cajamag apropió en el primer trimestre del año 2023 la suma de **\$ 1.679.225.499**, para el Sistema de Seguridad Social en Salud Régimen Subsidiado, correspondiente al 5% del valor de los Aportes del 4% recaudados en el periodo, este valor fue girado al ADRES, Fondo de Salud Subsidiada.



## 2. FOVIS. Componente Vivienda.

En el primer trimestre del año 2023, Cajamag apropió la suma de **\$1.157.213.488**, donde \$503.767.650 corresponden al **1.5%** del valor de los **aportes del 4%** recaudado y \$653.445.838, pertenecientes al saldo de obras y programas sociales del año 2023.



Durante este trimestre se realizó la primera asignación de subsidios de vivienda de interés social con recursos del FOVIS, beneficiándose de este subsidio **34 familias** con una asignación por valor de **\$1.142.600.000**. Dentro del valor asignado, se incluye el monto de los reintegros al Fondo por renuncias y vencimientos en el periodo.



## 3. FOSFEC. Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante.

Cajamag en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 en su artículo 6º apropió la suma de **\$3.597.694.434**, para el primer trimestre del año 2023 de la siguiente manera:

- ✓ Disminución por gastos de administración del **2%** por valor de **\$671.690.200**.

- ✓ El **1%** del 100% de los recaudos para los subsidios familiares de las Cajas con cuociente inferior al 80% del cociente nacional por valor de **\$335.845.099**.
- ✓ La diferencia por valor del 55% personas a cargos mayores de 18 años **3,68%** por valor de **\$491.127.260**.
- ✓ En cumplimiento a la Ley 1438 de 2011, el Fondo de Promoción y Prevención en Salud (**6,25%**), Cajamag apropió la suma de **\$2.099.031.875**.

Desde el año 2014 estos recursos son transferidos mensualmente al FOSFEC.

Estos recursos del FOSFEC que administra la Caja, permiten atender y apoyar las metas de empleo que establece el Gobierno Nacional aplicando estos dineros al pago de la seguridad social del trabajador cesante, capacitación y registro en la oficina de la Agencia de Empleo. A continuación, se reporta la cobertura para primer trimestre del año 2023:



### Subsidio al Desempleo Ley 2225 2022

El Gobierno Nacional por medio de la Ley 2225 de 2022 la cual modifica la Ley 1636 de 2013 por medio de la cual, estableció nuevos apoyos para el cesante otorgando el pago de la cotización al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones por Seis meses, y de una transferencia económica por un valor de uno punto cinco (1.5) SMMLV por un periodo de cuatro (4) meses, de acuerdo con lo anterior, la Caja asignó dichos beneficios con corte al 31 de marzo de 2023 de la siguiente manera:

Relación de asignaciones mensuales de los diferentes marcos normativos de Cajamag mediante las apropiaciones mensuales del fondo FOSFEC



#### 4. FONIÑEZ. Fondo para Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años y Jornada Escolar Complementaria

La apropiación para estos dos programas es del 2.5% del valor de los Aportes del 4%, durante el primer trimestre de 2023, se apropió la suma de **\$839.612.751** estos recursos son distribuidos así:

- A) 50% para Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años
- B) 50% para la Jornada Escolar Complementaria.

##### a) Programa Atención Integral a la Niñez- AIN

El programa Atención Integral a la Niñez desarrollado en pro del beneficio de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad del departamento del Magdalena, con este podrán tener la oportunidad de participar en las actividades encaminadas a mejorar su calidad de vida y la de sus familias, brindando atención nutricional, psicosocial y recreativa de acuerdo con cada componente.

A continuación, se describen las actividades realizadas en el primer trimestre del presente año, teniendo en cuenta el cronograma proyectado para el año 2023, así:

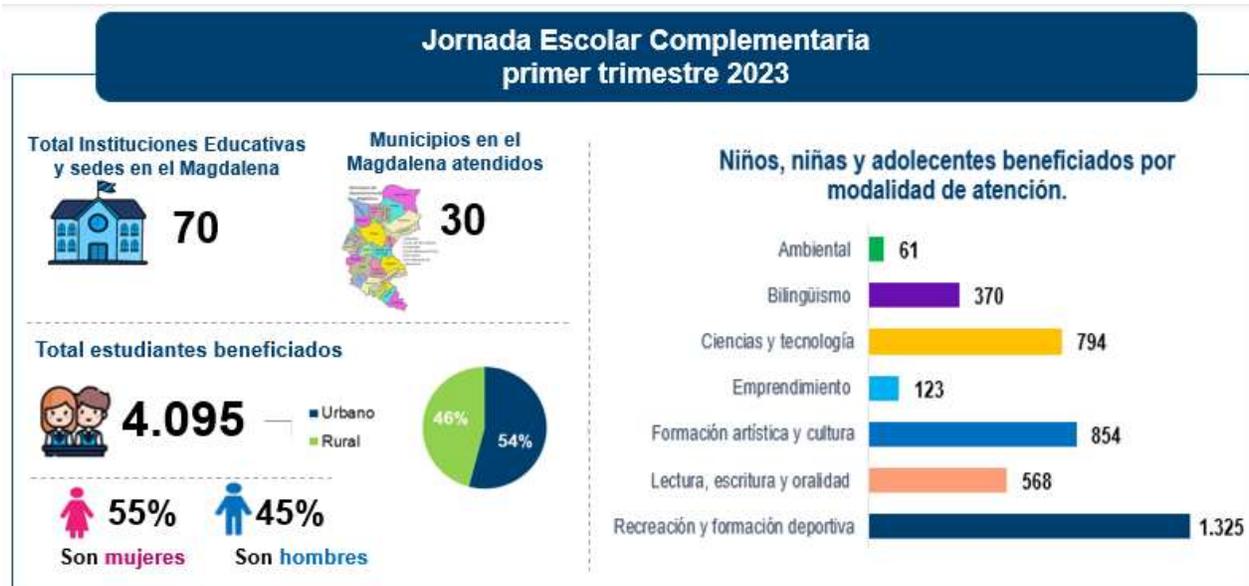


### a) Programa Jornada Escolar Complementaria “YULUXA”

En el primer trimestre del año 2023 el programa JEC de acuerdo con los lineamientos y normatividades que lo regula, atendió a estudiantes en los rangos de edad entre los 7 a 15 años o aquellos que independientemente a la edad se encontraban matriculados en la institución educativa, incluyendo a la población indígena beneficiaria del programa.

Mediante la ejecución de los convenios suscritos con las secretarías de Educación del departamento del Magdalena y de sus municipios, se logró cumplir con la ejecución del programa en sus diferentes modalidades de acuerdo con lo proyectado.

A continuación, se muestra el número de Instituciones Educativas y número de estudiantes beneficiados en las distintas modalidades ofrecidas por el programa Jornada Escolar Complementaria “YULUXA”, para el primer trimestre del año 2023:



## 5. EDUCACION. Recursos de Ley 115 de 1994

Cajamag, apropió para el primer trimestre del año 2023 la suma de **\$1.061.440.799**, para el Fondo de Educación. Estos recursos son destinados a la entrega de Kits, bonos Escolares y subsidios de matrícula y pensión en el Colegio Cajamag, para atender a los hijos de trabajadores afiliados en las categorías A y B, distribuidos de la siguiente manera:

### Beneficiados categoría A y B



- **kits y bonos Escolares** a los hijos de los trabajadores afiliados de las categorías A y B que se encuentran entre las edades de 5 a 16 años.

primer trimestre 2023

**42.395**

- **Subsidios en matrícula y pensión** a los estudiantes categorías A y B del Colegio Cajamag.

Primer trimestre 2023

**952**



## 7. NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE- ODS.

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena entiende la sostenibilidad como la forma de actuar protegiendo el entorno en aspectos ambientales, sociales y económicos, a través de los lineamientos de gestión sostenible durante el primer trimestre del año 2023. A continuación, nuestra contribución:



Santa Marta, abril 24 de 2023.

Original Firmado

**MARTHA GARCIA VALENCIA**

Directora Administrativa.